

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ALTERVIDA SERVICIOS DE CONSULTORIA CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo de 2018 a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Gaspar de Villarroel y 6 de Diciembre, de la ciudad de Quito, se reúnen en Asamblea General Ordinaria de Socios, de conformidad con la convocatoria realizada en fecha quince de febrero de 2018, los siguientes socios de la compañía:

1. La Sra. Amelia Alejandra Ordóñez Muñoz, propietaria de 334 participaciones de un dólar cada una.
2. La Srta. Cristina Alexandra Borja Pérez, propietaria de 333 participaciones de un dólar cada una.
3. La Srta. Verónica Olga Santamaría Delgado, propietaria de 334 participaciones de un dólar cada una.

Una vez constatado el quorum se procede a instalar la Junta General de Socios de la empresa ALTERVIDA Servicios de Consultoría Cía. Ltda., y se procede a leer la convocatoria a la Asamblea:

- 1.- Informe del Gerente General de la empresa año 2017.
- 2.- Aprobación de Estados Financieros de la empresa año 2017.
- 3.- Asuntos varios.

Actúa como Presidenta de la Junta la Srta. Cristina Borja y como Secretaria la Sra. Alejandra Ordóñez.

**1.- Informe del Gerente General de la empresa año 2017**

Se procede por Secretaría a dar lectura del Informe de la señora Gerente General correspondiente al año 2017. Sin recibir observaciones, la socia Verónica Santamaría mociona que el mismo sea aceptado, lo cual es apoyado por unanimidad.

**Resolución.-** El Informe de actividades de la Gerente General por el año 2017 es aprobado por la Junta de Socios de la empresa.

**2.- Aprobación de Estados Financieros de la empresa año 2017**

La Presidenta de la Junta da lectura a las cifras de los Estados Financieros entregados a los socios. Sin recibir observaciones, la Presidenta de la Junta mociona que los Estados Financieros, los cuales guardan concordancia con la situación financiera de la empresa, sean aprobados. Durante el ejercicio económico 2017 no se han realizado contratos para cumplir con el objeto social de la empresa. Los informes son aprobados por unanimidad.

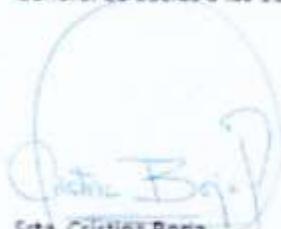
**Resolución.-** La Junta General de Socios aprueba los Estados Financieros de la empresa por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

### 3.- Asuntos varios

La Gerente General expone estrategias para la operatividad de la Compañía.

**Resolución.**- La Junta General de Socios da por conocida la Estrategia de operatividad de la empresa para el año 2018.

Una vez cumplidos los temas de la convocatoria, se concede un receso a fin de que la Secretaria de la Junta General de Socios redacte el acta correspondiente, la cual una vez leída es aprobada y aceptada en todas sus partes por los socios presentes, quienes suscriben, concluyendo la Junta General de Socios a las 11h30.



Srta. Cristina Borja  
PRESIDENTA COMPAÑIA  
ALTERVIDA



Sra. Alejandra Ordóñez  
SECRETARIA AD-HOC



